

La contraloría General, a través de su Departamento de Auditoria, inicio durante el cuarto trimestre (Octubre-Diciembre 2017), la Auditoria Interna número 1.3-3.0-2017 referente a “El Correcto uso y destino de los Recursos Financieros de la Fiscalía General del Estado de Veracruz en el periodo Julio-Diciembre 2017”. Dado que se encuentra en proceso no se cuenta con un oficio de notificación de resultados y por consiguiente aún no se realizan las recomendaciones pertinentes.